

# La 'cancillera' y el 'azafato'

## El Instituto de la Mujer pide a la Academia que corrija el lenguaje sexista

CHARO NOGUEIRA - Madrid - 30/11/2006

¿Por qué no llamar *cancillera* a Angela Merkel? "Hace 15 años también sonaba raro decir ministra o presidenta, y ahora ya no choca". Es cuestión de ponerse a ello, de llamar a las cosas por su nombre y también por su sexo, defienden las filólogas Mercedes Bengoechea y Eulalia Lledó.

"Siempre se va en la misma línea, resistirse a feminizar una profesión cuando es prestigiosa"

Las dos expertas presentaron ayer en la sede madrileña del Instituto de la Mujer sus últimos trabajos en contra del lenguaje sexista: una base de datos con alternativas para evitarlo, nombra.en.red, y un libro, *Las Profesiones de la A a la Z*, con términos en femenino y en masculino. Incluyen propuestas como sustituir el genérico alumnos por alumnado (o alumnas y alumnos / alumnos y alumnas) y emplear los términos *bedela* o *azafato*.

"La lengua es mucho más flexible de lo que la Real Academia Española deja ver. En el *Diccionario Panhispánico de Dudas* se opone a que se use la doble forma del plural para evitar términos como las niñas y los niños. Pero, si se usa el plural masculino, las niñas son invisibles", plantea Bengoechea, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares. "Además, la gente tiene que poder elegir", añade. Y en caso de duda o en aras de la economía también se puede optar por términos neutros. De ahí que en la base de datos que ha dirigido esta filóloga figure el término infancia para quien quiera evitar un plural prolijo.

"La Real Academia Española dice que el masculino genérico tiene una función de economía lingüística. Es cierto, pero no es la única", asegura Mercedes Bengoechea. "Es el ladrillo simbólico del patriarcado", resume. La directora general del Instituto de la Mujer, Rosa Peris, comparte el planteamiento. Por eso, en la presentación de los nuevos materiales que avala su organismo, pidió a la Real Academia Española que avance "hacia el reconocimiento de fórmulas no sexistas". Añadió, de paso, que la institución que limpia, fija y da esplendor al idioma -amén de elaborar el diccionario- "debería articular medidas para incorporar a más mujeres". La entidad responsable de la referencia máxima para el uso normativo del español tiene ahora 40 académicos y tres académicas.

"Hablar no es nunca neutro y las normas de uso defienden la subordinación de las mujeres", según Peris, defensora -y practicante- de la doble forma del plural. El instituto que dirige tiene, desde hace más de una década, la comisión Nombra para luchar contra el lenguaje sexista. A ella pertenecen Bengoechea y Lledó. Esta última ha analizado a fondo el *Diccionario de la Lengua Española* y denunciado, por ejemplo, que en la entrada huérfano se defina: "A quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre".

"Se puede hablar de *cancillera* tranquilamente", asegura Lledó. El diccionario sólo admite el masculino. En su obra sobre las profesiones, esta filóloga también ha hecho el viaje inverso para incluir términos como *azafato*. Aunque los hombres también lleven bandejas a bordo, la Academia sólo admite el término en femenino y se refiere en exclusiva a su desempeño por mujeres.

"Siempre se va en la misma línea: resistirse a feminizar una profesión cuando es prestigiosa", añade Lledó. En cambio, sí se ha admitido alguna masculinización, "para dar más prestigio", puntualiza. Y ello incluso en una palabra candidata a invariable, como modista. La Academia admite modisto. Como quizá algún día *periodisto*.